

# El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7323

## Precios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 25 id.  
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.  
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorente, 51 bis rue Saint-Anne.  
Números sueltos 15 céntimos.  
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

JUEVES 8 DE ABRIL 1886

## Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico o letra de fácil cobro. — La redacción no responde de los anuncios, recibidos y cobrados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. — No se devuelven los originales.  
Anuncios a precios convencionales.  
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

## REFORMAS DE MARINA.

Entre los decretos que ha llevado a la firma de S. M. el señor ministro de Marina, figura uno importantísimo, según nuestras noticias aprobando el domingo en Consejo de ministros y estudiado detenidamente por el Consejo de gobierno de la marina.

Trátase de restar de la lista de la armada una porción de buques, inútiles los unos por completo e inservibles los otros, para la navegación de altura y servicio de guardacostas, ahorrando en consecuencia una suma considerable del presupuesto de gastos de aquel departamento, mientras que hoy se derrocha lastimosamente, y que puede invertirse en la adquisición de buques nuevos de gran poder ofensivo y defensivo, con arreglo a los últimos adelantos de la arquitectura y práctica navales.

A este efecto y aun a riesgo de producir un verdadero desencanto en los que miden el poder de nuestra escuadra por el número de buques que figuran en la *Guía* ó en los capítulos del material del presupuesto de Marina, se autoriza al ministro del ramo para que entregue al de Hacienda como inútiles e inservibles para la defensa de nuestro pabellón y de la integridad de nuestras colonias y hasta para el resguardo de nuestras costas y el servicio de comisiones, los siguientes buques: la fragata *Mendez Nuñez*; los vapores *Isabel la Católica*, *Vulcano* y *Bazan*; las corbetas *Maria*, *Africa*, *Vencedora*, *Consuelo*, *Santa Lucía*, *Santa Filomena*, *Ceres*, *Concordia*, *Sirena*, y *Lijera*; y los cañoneros *Armentariz*, *Criollo*, *Flecha*, *Paragua*, *Panay*, *Joló*, *Samar*, *Aranjak*, *Bojeador*, *Bulazan*, *Albay*, *Callao*, *Pampanga*, *Calamianes*, *Rubalcaba* y *Blanco*.

Todos estos son barcos viejos en el último período de vida, inservibles para la navegación, cuanto más para la guerra y á que no puede darse otro destino que la enagenación ó el desguace.

Hay otros que, aunque se encuentran en análogas condiciones, pueden sin embargo, utilizarse en la defensa de los puertos, y como pontones, escuelas, hospitales, etc. Tales son las fragatas *Almansa*, *Navas de Tolosa*, *Carmen*, *Concepción*, *Lealtad*, *Villa de Bilbao*, y *Blanca*; los monitores *Puigcerdá* y *Duque de Tetuan* y las corbetas *Tornado*, *Animosa* y *Diana*.

Todos ellos, pues, se destinarán á aquel servicio, en virtud de la autorización segunda del decreto que examinamos.

Esta medida radical, que tiene precedentes en otras naciones poderosas y marcó el principio del engrandecimiento marítimo de Italia, ha coin-

cidido con otra análoga del gobierno francés, por la que se suprime una porción de acorazados y buques de sus escuadras.

## LO OCURRIDO EN MINDANAO.

Las cartas que se reciben de Filipinas dan cuenta de una operación militar llevada á cabo en las márgenes del río Grande de Mindanao por el gobernador político militar de aquella isla, brigadier Sr. Serriá.

El objeto de dicha operación, fué castigar al daltos de ato, en Cottabato que se habían rebelado contra nuestras autoridades y acometido á un pequeño destacamento de nuestras tropas.

El brigadier Sr. Serriá, salió el 13 de Febrero, para dicho punto con fuerzas suficientes para establecer un campamento en Bocat.

Iban en esta expedición los cañoneros y barcas *Pampanga*, *Ordoñez*, *Gloria*, *Valiente* y *Bulacan*, quienes observaron los trabajos que hacían los moros en la orilla del río para obstruirle con árboles, impidiendo así la navegación.

Intimidados los rebeldes á que abandonasen su tarea, no quisieron hacerlo y persistieron en el derribo de árboles, colocando entretanto, puas de caña y otros obstáculos en tierra para dificultar cualquier desembarco.

En vista de esto, el brigadier señor Serriá dió acertadas órdenes para desalojar á los moros de aquellos lugares, por medio de las armas.

Hácese algunos disparos de metralla y desembarcan en un bote unos cuantos soldados al mando del alférez de navío D. Joaquín Fernández Caro, quien con heroico valor acometió sable en mano á los moros, dando muerte á dos de ellos, pero recibiendo, desgraciadamente, varias heridas de arma blanca, una de ellas en la muñeca derecha, que hizo precisa la amputación de la mano. Auxiliado por algunos más mandados por el capitán señor del Corte, emtabiose un combate cuerpo á cuerpo con los moros, quedando muertos sobre el campo cinco de estos. El Sr. Corte recibió varias heridas de arma blanca. Hubo además un soldado muerto y otro herido.

En este momento habia ya desembarcado el Bravo Sr. Serriá, quien son solo la fuerza que se hallaba en tierra hizo huir precipitadamente á los moros; quienes retiraron algunos muertos más y muchos heridos.

Los moros juramentados que atacaron á las fuerzas del Sr. Serriá pasaban de 400.

Los trabajos de ataque y defensa que habian hecho quedaron totalmente destruidos.

Los heridos Sres. Caro y del Corte continuaban en Cotavato, á donde

fueron conducidos, en satisfactorio estado.

## EL PRINCIPE ALEJANDRO.

El *Standard* publica un despacho de Berlín negando los proyectos belicosos atribuidos al príncipe Alejandro de Bulgaria.

Desmiente también que este tenga el propósito de proclamarse rey.

Asegura que el príncipe cumplirá fielmente los acuerdos de la Conferencia.

## BOMBARDEO DE MONEY BIMBIA.

Segun las últimas noticias recibidas en Berlín de la costa Occidental de Africa, los indígenas de Money-Bimbía se sublevaron contra los alemanes.

A consecuencia de esto, la cañonera alemana *Cyclope* bombardeó y destruyó dicha población.

## UNA MANIFESTACION BELICOSA.

Telegrafian de Atenas que acaba de verificarse una gran demostración popular en la plaza de «Júpiter Olímpico».

Una muchedumbre inmensa allí congregada pidió la guerra á todo trance.

Filemon y otros oradores atengaron al pueblo pronunciando discursos muy belicosos.

Renó mucho entusiasmo y no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

## Noticias Generales.

Dice «La Correspondencia.»

«Segun nuestras noticias, están muy adelantados los trabajos para crear con los escribientes del ministerio de Marina un un cuerpo, en el que se ingresará mediante oposicion pública, reforma necesaria, no solo al mejor servicio del Estado sino al porvenir de esta benemérita clase, á quien se reglamentará su analogía á los establecido para los demás snerpos subalternos de la armada.»

El vapor «Vulcano» ha recibido orden de trasladarse de Canarias á Cadiz para conducir á Ceuta material de guerra.

El cañero «Lezo», ha llegado á Port-Said sin novedad.

Despachos de Levanón (Estados Unidos,) dan cuenta de un terrible suceso. De los 105 asilados en el Hospicio de aquella ciudad, unos 100 se envenenaron hace pocos dias con cardenillo que en gran cantidad contenía el café que se sirvió por la mañana á aquellos infelices.

Por más de cinco horas se presenciaron allí las más dolorosas escenas; en los dormitorios, en el suelo de los

corredores, por todas partes yacia los asilados retorciéndose en terribles convulsiones.

A última hora y á pesar de los energicos medicamentos empleados y de gran número defacultativos que acudieron al Hospicio, 12 de los envenenados estaban agonizando.

Ignórase todavía como fué á parar el veneno al café de los desgraciados, á quienes la caridad acoge en aquel asilo.

El ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. entre otros, los siguientes nombramientos:

Comandante general de la escuadra de instrucción, el contraalmirante D. José Antonio Maymó y Roig.

Director del personal del ministerio, el contraalmirante D. Francisco de Llano y Herrera.

Comandante de la fragata *Blanca* el capitán de navío D. Rufino González Olivares.

Durante el mes de enero último, los productos de las aduanas de Cuba han ascendido á 1.256.663 pesos fuertes, ofreciendo este resultado un *superávit* de 81.626 pesos sobre la recaudación habida en igual mes del año de 1885.

Los buques que entraron en los puertos de la gran Antilla en enero de 1886, ascendían á 265, con 221132 toneladas de arqueo. Durante el mismo período de 1885, la entrada de buques fué de 272 con porte de 197.874 toneladas.

En la salida de buques vemos: enero de 1886, un total de 237 con 199890 toneladas; enero de 1885, la totalidad es de 243 barcos con 195 521 toneladas.

## VARIETADES

### HISTORIA DE UNA ESTATUA.

Habla ella: me arrancaron de las entrañas de mi madre la tierra, y estube rodando sobre la superficie miles de años: la mano del hombre dió con mi cuerpo y sin piedad me hizo millones de pedazos, que después amalgamados con varios fragmentos de mi hermana, que arrancados del seno de nuestra madre común, el hombre habia acumulado en un horno, me convirtieron en una rueda de setenta centímetros de diámetro: me aplicaron á un wagón de ferro-carril y di, en el tiempo que pude servir en el trayecto de Madrid á Sevilla, 2 millones y ochocientas vueltas diarias, por espacio de 15 años que me pudieron utilizar; me arrumbaron en uno de los almacenes de la compañía hasta que un fabricante de máquinas compró todo el material y fui conducida, entre un millón de fragmentos de mi especie, á un nuevo horno, donde á fuerza de fuego me convir-